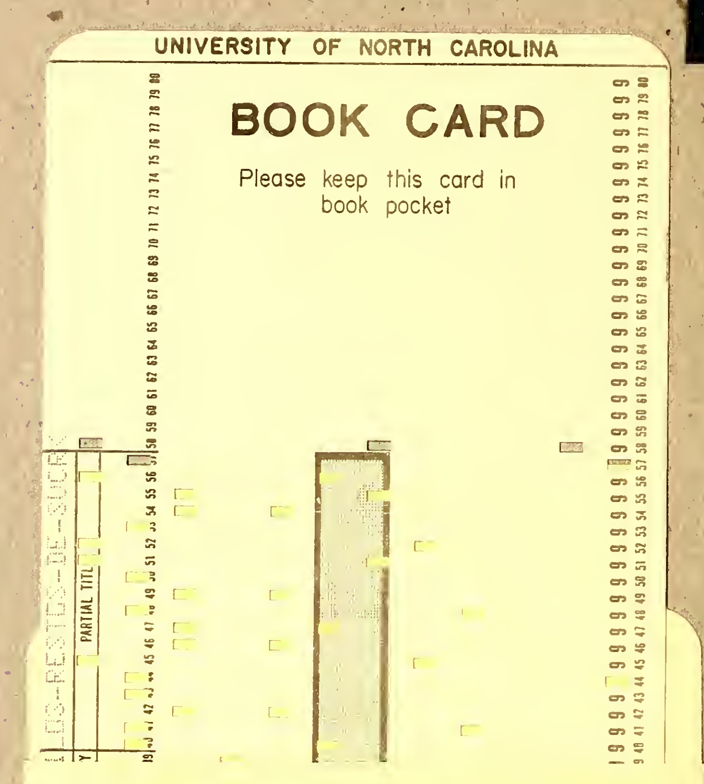
Manuel Segundo Sánchez

Los restos de Sucre



Caracas
Litografía del Comercio
1918


UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA
BOOK CARD
Please keep this card in book pocket
PARTIAL TITLE


LUX
LIBERTAS



Antonio José de Sucre

Excelente retrato al óleo, del pintor venezolano Tovar y Tovar

(Palacio Federal de Caracas)

Manuel Segundo Sánchez

Los restos de Sucre

(Publicado anteriormente en los números 3.325 y 3.326 de "El Universal", de Caracas, el 1º y el 2 de setiembre de 1918.)

Caracas
Litografía del Comercio
1918

LOS RESTOS DE SUCRE

I

MOTIVOS DE ESTA PUBLICACIÓN.—UN ACUERDO PATRIÓTICO

La falta de estrechas relaciones entre los pueblos americanos de origen latino; la ausencia, las más veces, de representantes diplomáticos que fomenten la intercomunicación espiritual de estas Repúblicas; y la escasez de diaria información periodística son causa de que asuntos de incuestionable trascendencia permanezcan ignorados aún entre naciones vecinas. Así ocurrió con el hallazgo de los restos del Gran Mariscal de Ayacucho; suceso generalmente desconocido entre nosotros y el cual se realizó en Quito el año de 1900. Vamos a extractar de las publicaciones que por entonces se hicieron en el Ecuador todo lo concerniente a este sensacional acaecimiento. De pasada narraremos los incidentes que precedieron a la muerte de Sucre y la manera como fué asesinado. Dejaremos también constancia del sitio de honor donde, desde los días en que se descubrieron los restos y fué proclamada su autenticidad, custódianlos piadosa y filialmente el gobierno y el pueblo ecuatorianos.

Muévenos, además, a recoger en estas páginas el historial de esas reliquias, dadas por perdidas en más de una ocasión, el *Acuerdo* que, a propuesta de los Senadores por el Estado Sucre, doctores Emilio Ochoa y Antonio María Planchart, sancionó el Senado venezolano en sus sesiones ordinarias del año en curso y cuya parte dispositiva es como sigue:

" El Senado de los Estados Unidos de Venezuela, *etc.*, *Acuerda:*
" Excitar al Ejecutivo Federal a que solicite los restos mortales del Gran
" Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, y dicte las medidas con-
" venientes para su colocación en el Panteón Nacional, donde hace tantos
" años los espera el Sarcófago abierto en el Templo de los Inmortales".

Huelga decir que estos apuntes no se han recogido para los cultivadores de la historia del Nuevo Mundo, sino para los que se interesan por ella y no tienen vagar para su estudio.

II

ANTECEDENTES.—EL ASESINATO DE BERRUECOS

El fracaso de la Convención de Ocaña, primero, y después el atentado de setiembre contra la vida del Padre de la Patria, habían complicado de tal modo, para fines de 1828, la situación política de Colombia, que, con el propósito de conjurar los peligros que amenazaban la paz y unidad de la nación, el Libertador, por decreto fechado en Bojacá el 24 de diciembre, convocó a elecciones para un Congreso Constituyente que debía reunirse al comienzo de 1830 y al cual fió el cometido de dictar una carta que estuviese de acuerdo con "las luces del siglo, lo mismo que con los hábitos y necesidades de los habitantes de Colombia". Tenía también la Asamblea el encargo de nombrar los altos funcionarios que debían regir la República en su nueva etapa. Este Congreso, que Bolívar calificó de *Admirable* por el número y la condición de los hombres que a él concurrieron, reunióse en Bogotá el 2 de enero de 1830 y se instaló definitivamente el día 20 del propio mes. El Gran Mariscal de Ayacucho, diputado por la provincia de Cumaná, fué electo Presidente del Cuerpo.

La actitud que Páez había asumido desde 1829, encaminada a separar a Venezuela de la Gran Colombia, movió al Congreso a nombrar una comisión de su seno, compuesta de Sucre, el obispo Esteves y el licenciado Aranda, y la cual debía trasladarse a Caracas en misión de paz. Estos señores se avistaron en la villa del Rosario de Cúcuta con el general Mariño, el doctor Fernández Peña y don Martín Tovar Ponte, comisionados que el Congreso Constituyente de Venezuela, reunido a la sazón en Valencia, había enviado al encuentro de aquéllos. De orden de Páez, a los Diputados colombianos no se les había permitido pisar tierra venezolana. Las conferencias celebradas por los representantes de ambos poderes, se llevaron a cabo en los días 18 a 21 de abril; pero, desgraciadamente, no fué posible avenimiento alguno. Sucre regresó a Bogotá y, clausuradas el 11 de mayo las sesiones de la Asamblea colombiana, emprendió poco después viaje a Quito. Abrigaba el propósito de separarse de la política militante y consagrarse a su familia y al fomento del patrimonio de su esposa, doña Mariana Carcelén y Larrea, marquesa de Solanda.

Además del doctor José Andrés García Trelles, que había asistido al Congreso como diputado por la provincia de Cuenca, acompañaban al Gran Mariscal en su viaje al Ecuador, su asistente el sargento primero Lorenzo Caicedo, el sargento Francisco Colmenares, un negro llamado Francisco, sirviente de García Trelles, y dos arrieros.

Sucre, deseoso de volver al lado de la Mariscala y de su hijita Teresa, que aún no contaba un año, determinó seguir el camino más corto, es decir, el que pasa por Popayán y Pasto. A su llegada a Popayán, y antes en Neiva, el temor de que pudiera ser agredido alevosamente, preocupaba el ánimo de sus amigos. Aconsejáronle que torciera hacia el valle del Cauca para ganar el puerto de Buenaventura, de donde podría dirigir-

se por mar a Guayaquil, en vez de seguir por la ruta de Timbío. El coronel José del Carmen López, Comandante de Armas de Popayán, no teniendo fuerza veterana de qué disponer, ofrecióle una escolta de veinticinco hombres de la guardia nacional; pero, como para la organización de esta escolta se requería algún tiempo, Sucre, que no quería retardar su marcha, declinó la prudente propuesta. "Sea por su valor personal—ha escrito el doctor Laureano Villanueva—sea por la pureza de su conciencia, es lo cierto que no temió nunca a los asesinos".

El día 2 de junio Sucre durmió en la casa de José Erazo, situada en el Salto del río de Mayo. Era Erazo un antiguo guerrillero realista, autor de grandes fechorías y ahora primera autoridad de aquel paraje. Fué él quien, en unión de Juan Gregorio Sarría, "igualmente conocido en los contornos como ladrón y matador" y el entonces capitán Apolinar Morillo, trazó el plan de la asechanza y apostó a los asesinos. En la jornada del día 3 apenas adelantó dos leguas, haciendo alto en el sitio de Ventaquemada donde pernoctó. "Fué grande—refiere el historiador Restrepo—la sorpresa del Gran Mariscal cuando encontró allí a Erazo, a quien había dejado atrás, adelantándosele por un camino extraviado". Sarría, procedente de Pasto, llegó poco después y en unión de Erazo retrocedió hacia el Salto.

El día 4, cerca de las ocho de la mañana, los viajeros salieron de la *pascana* o tambo de Ventaquemada y tomaron el camino que conduce a Pasto. Apenas habían andado poco más de media legua por la montaña de Berruecos cuando, hallándose en un punto estrecho, cubierto de monte y dominado por el alto que llaman de la Jacoba y también del Cabuyal, se consumó el crimen que puso fin a la vida del "más virtuoso soldado de Colombia".

El orden de la marcha al atravesar la espesura donde se realizó el asesinato era el siguiente: adelante, dos arrieros que conducían los equipajes; después, Colmenares y Francisco; luégo, García Trelles y Sucre; y por último Caicedo que, por haberse detenido a componer la carga que portaba su cabalgadura, habíase rezagado un tanto. Ante el peligro, que parecía amenazarlos a todos, García Trelles siguió precipitadamente su camino, sin detenerse a mirar por la suerte de su compañero y amigo.

El crimen, combinado por Erazo, Sarría y Morillo, fué llevado a cabo por éste, Juan Gregorio Rodríguez, Juan Cuzco o Cuzqueño y Andrés Rodríguez. De los cuatro disparos hechos por los asesinos, tres dieron en blanco: uno, causó a Sucre una herida en la tetilla izquierda que debió interesarle el corazón; los otros dos, lo hirieron en la cabeza. Sucre, que apenas pudo exclamar ¡ay balazo!, cayó desplomado del macho que montaba. La muerte fué instantánea. "Veinticuatro horas quedó tendido en aquel antro espantoso, con la cara sobre la húmeda tierra, sin una almohada donde reposar su cabeza, cargada de gloriosos laureles; sin tener a su lado una mano acariciadora que cerrara sus ojos—aquellos ojos que un día lucieron, como faros, en los campos de la guerra;—sin un compañero, ni luces, ni flores, ni sudario, ni sepultura, pues todos le abandonaron en el primer momento".

"Al día siguiente—agrega el doctor Villanueva—sus ordenanzas, acompañados de dos viajeros piadosos, llamados Patiño y Beltrán, y unos peones del lugar, le cargaron en brazos hasta un prado convecino, que nombran La Capilla; y mientras cavaban la fosa, le acostaron, vuelta la cara al cielo, sobre la yerba, empapada aún de gotas de rocío".

El general José María Obando, Comandante General del Departamento Militar del Cauca, tuvo conocimiento de lo ocurrido el día 5. Desde Pasto, donde residía, envió al teniente coronel Antonio Mariano Alvarez, comandante del batallón Vargas, con cien hombres pertenecientes al cuerpo, a investigar el hecho y perseguir a los asesinos. Formaban también parte de la comisión, Fidel Torres, comandante de milicias del Juanambú, y el doctor Alejandro Floot, médico cirujano del Vargas. Este Alvarez fué quien, a la vez que Obando y con fecha 31 de mayo de 1830, había escrito una esquela a Erazo, de recomendación para Morillo, a fin de que atendiese a éste en cuanto pudiera; credenciales esas que le habían dado—como declaró más tarde el propio Morillo—Obando y Alvarez, para que por ellas Erazo lo auxiliara en la nefaria empresa. Cuanto a Torres, encubridor del crimen, fué el encargado de distribuir entre sus fautores la cantidad de cincuenta pesos, tasa de los fratricidas servicios.

Llegaron a La Capilla el día 6 y entre seis y siete de la tarde desenterraron el cadáver. Practicado por el doctor Floot, asociado al perito Domingo Martínez, un somero reconocimiento médico-legal del cuerpo de la víctima, se le sepultó de nuevo en la misma fosa.

No cuadra con el propósito de mera divulgación que en la presente oportunidad nos guía, entrar en consideraciones acerca de los fines políticos que se proponían alcanzar los responsables del ominoso delito; ni enumerar las consecuencias fatídicas que su perpetración tuvo para Nueva Granada; pero, cúmplenos dejar constancia de que, a juicio de los historiadores que hacen pesar sobre Obando el crimen de Berruecos, la sugestión del atentado partió de Bogotá. *El Demócrata,* órgano de la facción demagógica de la capital, no tuvo reparo en asentar en el número correspondiente al 1º de junio de 1830, es decir, tres días antes de realizarse el asesinato, la siguiente frase:

"Puede que Obando haga con Sucre, lo que no hicimos con Bolívar, y por lo cual el gobierno está tildado de débil, y nosotros todos, y el gobierno mismo carecemos de seguridad".

Así, leemos en las *Memorias histórico-políticas* de Posada Gutiérrez: "El general Sucre era más temible que el mismo Bolívar, para el partido disolvente y ambicioso que aspiraba al dominio de la tierra granadina". Y en la *Vida de Sucre* por Villanueva: "Sucre no cabía en Colombia, ni en el Perú ni en Bolivia. Dondequiera estorbaba. Tan gran virtud estaba de más en este mundo". E Irisarri, en la *Historia crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho,* sintetiza su manera de pensar en estos conceptos: "El general Sucre, defensor infatigable de la Independencia de Venezuela, de la Nueva Granada, del Ecuador, del Perú y de Bolivia; el general afortunado que consiguió asegurar la Emancipación de todos estos países, y aun la de Chile y la de las Pro-

vincias del Río de la Plata, destruyendo el día 9 de diciembre de 1824 el poder español en el Perú, en aquella fuente inagotable de recursos para la Metrópoli; el general más valiente, más hábil, más generoso, más humano; el gobernante más solícito en promover el bién de sus gobernados; el ciudadano más sumiso a las leyes; el mejor padre de familia; el esposo más amante; el vecino más útil; el amigo más fiel; el hombre más apreciable en la sociedad, parecía que debía morir en una edad avanzada, en el lecho del justo, rodeado de su esposa, de sus hijos y nietos, recibiendo de todos sus compatriotas los mejores testimonios de amor y de respeto. Nadie debía esperar que hubiese un asesino americano que espiase el momento oportuno para cortar una vida tan gloriosa y tan digna de ser conservada. Pero no sólo había un asesino para este héroe; habían muchos que deseaban ver correr aquella noble sangre".

Por lo demás, es ya copioso el número de las obras que tratan por extenso de la muerte del "Abel de Colombia", y las cuales, como en otra ocasión lo dijimos, pueden dividirse en dos grandes grupos: las de los autores que achacan toda la responsabilidad a Obando y las de los que inculpan al general Juan José Flores. Quizás la última palabra de tan debatido asunto habrá de decírnosla el escritor colombiano don Juan Bautista Pérez i Soto, quien ha consagrado largos años de su meritísima existencia a recoger datos, compulsar documentos y allegar materiales inéditos para una obra, próxima a publicarse, en cuyas páginas se exhibirán pruebas abrumadoras y tal vez definitivas, contra el inmediato ejecutor del crimen más execrable de cuantos nos presenta la Historia.

"Acabóse—dice el autor del *Ensayo crítico,* antes citado—la vida del Gran Mariscal de Ayacucho, a los treinta y siete años de su edad. El vencedor en Pichincha, en Ayacucho y en Tarqui; aquel a quien respetaron las balas enemigas que llovieron tantas veces sobre los ejércitos colombianos; aquel que inmortalizó su nombre defendiendo la independencia de la América del Sur y dando libertad a la patria de tantos ingratos; aquel generoso y magnánimo guerrero que jamás abusó de la victoria, y que nunca desenvainó su espada sino contra los enemigos de su patria; y aquel, en fin, que pudo escapar del veneno y del puñal del alevoso extranjero, debía ser la víctima de los hombres que estaban obligados a mirarle con amor, con veneración y con respeto".

III

DILIGENCIAS DEL GOBIERNO DE VENEZUELA PARA ENTRAR EN POSESIÓN DE LOS RESTOS DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO.—LA GESTIÓN DE GUERRA MARCANO

¡Envidiable gloria la de Sucre! Tres naciones de América dispútanse la honra de velar sus cenizas. Bolivia las reclama, porque si bien es cierto que ella surgió de la mente prodigiosa del Libertador, no lo es menos que fué el Gran Mariscal de Ayacucho quien guió sus primeros pasos y quien, como guerrero, magistrado y ciudadano, afianzó la unidad

nacional y dió prestigio a las instituciones de la naciente República. El Ecuador se halla en posesión de ellas, y para no desprenderse del sagrado tesoro, invoca la imprescriptible deuda que contrajo con el vencedor en Pichincha. Pero, ningunos títulos como los que exhibe Venezuela. ¿Habrá quien dispute a la madre, no ya el deber sino el derecho a custodiar en el Panteón de la Patria, los restos del segundo de sus hijos epónimos?

Y cuenta que el Perú, cuando el recuerdo de la rota de Tarqui deje de ofuscar el ánimo de sus políticos dirigentes; cuando la verdad histórica, gracias a la crítica de los García Calderón, de los González Prada y de los Villarán, se abra paso en la conciencia de su pueblo, el Perú mismo podría reivindicar como herencia de gloria inmortal, los despojos del guerrero que en Ayacucho puso término a la dominación de España en América. Ya en 1876 un diario de Lima, *La Patria,* inició este noble proyecto:

"Nosotros, que juzgamos como un deber del Perú asociarse a las manifestaciones en obsequio a los restos del que selló con su espada nuestra independencia en los campos de Ayacucho, creemos que el triste suceso de que damos cuenta nos impone otro más digno de nuestro reconocimiento a la memoria del Héroe colombiano.

"Si su patria natal, Venezuela, no ha podido conservar a la posteridad sus preciosos restos, su patria adoptiva, la que libertó de la esclavitud y de la opresión, debe conservar su nombre escrito en un monumento digno de gloria.

"Proponemos, pues, a la gratitud del Perú una suscrición nacional para erigir un monumento al Gran Mariscal de Ayacucho, Don Antonio José de Sucre".

La primera en demandar al Ecuador los restos del Gran Mariscal fué Bolivia. Su Encargado de Negocios, el señor José R. Sucre, expresa los sentimientos de su gobierno sobre el particular en el párrafo con que encabeza la nota que, fechada en Cuenca el 13 de diciembre de 1845, dirigió al Ministro General de la República Ecuatoriana y el cual es del tenor siguiente:

"Señor:

"El pueblo boliviano, que jamás ha podido olvidar los servicios que prestó su primer Presidente; al hombre que lo constituyó y lo hizo marchar por el sendero de las leyes; al más rígido observador de ellas; al que usando siempre de lenidad, supo mantenerlas en su fuerza moral: este pueblo, repito, me honra hoy, por medio de su gobierno, con el importante encargo de recabar del Gobierno ecuatoriano los restos mortales del desgraciado Gran Mariscal de Ayacucho. No desconozco que el pueblo ecuatoriano recuerda con gratitud la memoria de uno de los más célebres guerreros de la independencia, del vencedor en Pichincha. ¿Pero se negará un pueblo generoso, un pueblo franco a las solicitudes de un pueblo amigo? Desprendiéndose la nación ecuatoriana de los restos mortales del infortunado Mariscal, no honra menos su memoria, cediéndolos a otra

nación, que desea levantarle monumentos de gratitud: cada uno de los bolivianos que contemple estos monumentos dirá: "Aquí yacen las cenizas de nuestro primer Magistrado: debemos su posesión a la generosidad del pueblo ecuatoriano". ¡Cuánta gloria, señor, para este pueblo!"

Elevada la comunicación del Representante de Bolivia al Congreso del Ecuador, por un Acuerdo dictado en el propio mes de diciembre, negóse éste a deferir a los deseos de aquella República, en los términos que siguen:

"El Congreso aplaude los nobles sentimientos del pueblo boliviano en la solicitud de los restos de su esclarecido fundador, porque ve en ello la gratitud de toda una República por los beneficios que, desde su creación, le hiciera el egregio Capitán y el eminente hombre de Estado, a quien una gran parte de Sud-América debe señalados y muy distinguidos servicios en la causa de su emancipación y libertad. Mas como el Ecuador es precisamente un pueblo que honra su memoria, y no olvidará jamás al que, combatiendo diestra y valerosamente en las gloriosas jornadas de Pichincha y Yaguachi, contribuyó eficaz y poderosamente a redimirlo del duro y pesado yugo peninsular; y quien por la predilección que siempre tuvo por esta tierra, hubiera continuado prestándole grandes y utilísimos servicios, sin el desgraciado suceso que puso fin a su interesante existencia; el Congreso cree que, independientemente de la negativa que acerca de la predicha solicitud pudiera haber por parte de la distinguida matrona e ilustre viuda de aquel grande hombre, no sería nunca honroso ni digno del pueblo ecuatoriano el desprenderse de las veneradas reliquias de uno de los más insignes guerreros de la América del Sur, que eligió este suelo por su patria. Tal es la contestación que debe darse al Gobierno de Bolivia, manifestándole al mismo tiempo el sentimiento que acompaña al pueblo ecuatoriano por no poder corresponder a los deseos de aquella República amiga, sobre la adquisición de un objeto que el Ecuador mira con religioso respeto y con recuerdos llenos de tierna gratitud".

En dos ocasiones, Comisionados especiales de Venezuela, previo consentimiento del gobierno ecuatoriano y con su apoyo y la promesa de entregarlos en caso de ser hallados, solicitaron vanamente en Quito, por los motivos que luégo veremos, los restos de Sucre.

Fué la primera en 1876, a iniciativa del general Guzmán Blanco, para entonces Presidente de la República. Desde setiembre del año anterior le había confiado al señor Mateo Guerra Marcano el honroso cometido de exhumar en Quito y trasladar a Venezuela los despojos mortales del Gran Mariscal.

Las diligencias practicadas el 24 de enero de 1876 por el Agente venezolano en el convento y la iglesia de San Francisco, en presencia del Gobernador de la Provincia de Pichincha y de otras personalidades de Quito, resultaron frustráneas. En el convento se examinaron las piezas de un esqueleto completo que se conservaban en una cajita de madera y fácilmente pudo comprobarse que no eran las del de Sucre. En el altar mayor de la iglesia se descubrió la bóveda propiedad de la familia

Solanda y en ella se halló el cadáver de la marquesa y los de otros deudos suyos, pero no el de su primer marido. Lo mismo sin resultado alguno, se practicó con otra bóveda situada al lado de la primera. "De manera—termina el acta en que se dejó constancia de estas pesquisas—que el señor Marcano (Guerra Marcano) quedó convencido de la absoluta imposibilidad que había de encontrar los restos tan deseados justamente, y a la vez satisfecho del interés que habían tomado tanto el Supremo Gobierno de esta nación, como sus empleados y más personas interesadas en el descubrimiento de esos restos tan venerandos y en la entrega de ellos al señor Marcano".

Guerra Marcano, turbado sin duda por el fruto negativo de sus gestiones, dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, con fecha 1º de febrero de 1876, una nota en la que puso de manifiesto, a la vez que el puro patriotismo que lo poseía, su falta de aplomo diplomático; falta que evidenció más aún, al publicar en Guayaquil, antes de abandonar la tierra ecuatoriana, la comunicación de referencia, cuyo texto dice así:

"Quito, Febrero 1º de 1876.

Señor:

Desvanecida completamente la esperanza de encontrar los restos mortales del General Antonio José de Sucre, pues que han sido inútiles las prolijas diligencias que, por orden de U. S. H., practicó S. S. el Gobernador de esta provincia, para exhumarlos de la bóveda en que se creyó que yacieran, no tiene objeto mi permanencia en esta capital, y partiré de ella el día 3 del mes que principia, llevando a Venezuela esta triste y vergonzosa nueva: "El polvo del Gran Mariscal de Ayacucho se ha perdido".

Y al participarlo a U. S. H., cumple a mi deber dar las gracias a S. E. el Presidente de la República, por el asentimiento que se dignó prestar a la traslación de aquellas preciosas reliquias a Caracas, posponiendo noblemente su deseo de que permanecieran en el Ecuador, al derecho con que la Patria del Héroe pretendió llevarlas a su amoroso seno; derecho evidente e incontrovertible, porque si Sucre hubiese vivido al disolverse Colombia, habría recuperado su primitiva nacionalidad, es decir, la nacionalidad venezolana; porque él dió pruebas inequívocas de su natural preferencia por el país en que se formó su sér físico y su sér moral, consagrándole los más ricos trofeos de sus triunfos inmortales y los mejores blasones de su épica grandeza: porque si es verdad que el amor a la patria nativa es el compendio de todos los amores, debemos creer que la voluntad de Sucre fuese legar sus cenizas a Venezuela, como le legó las suyas el LIBERTADOR, no obstante que ambos amaban también intensamente a las demás secciones de la gran República que se desplomó al desaparecer ellos del escenario del mundo: porque era justo, tierno y bello el pensamiento de que reposaran juntos los despojos de esos dos genios que nacieron bajo el mismo cielo, que juntos ascendieron al pináculo de la grandeza humana, despidiendo luz y gloria, que se admiraron y se

amaron siempre, y que, mártires de la misma causa, juntos descendieron al sepulcro, para que sus destinos fueran más idénticos; y porque, en fin, Venezuela, que envió a tántos y tan ilustres hijos suyos a defender la independencia y libertad de sus hermanos del Sur, bien merecía ser oída al pedir que se le restituyese aquel cadáver que ha permanecido aquí durante nueve lustros sin recibir los honores públicos que merecía. Pero, en vano acató S. E. ese derecho; y ojalá que lo hubiese contestado, para que ignorara el Universo que aquí, a las faldas del Pichincha, en el campo de batalla en que el General Sucre alcanzara la espléndida victoria de que surgió la nacionalidad política del Ecuador; aquí, en Quito, la ciudad predilecta del Héroe, no hubo un palmo de terreno para sepultar su cadáver; y, si lo hubo, faltó una mano agradecida o piadosa que pusiera una cruz sobre su pobre sepultura; hecho tanto más inexplicable y misterioso, cuanto que, indudablemente, el pueblo ecuatoriano venera la memoria de su Libertador. Extraña suerte la del varón esclarecido que en Ayacucho terminó la magna guerra, selló la independencia de medio continente, y cautivó la admiración del mundo! En la edad más hermosa de la vida, frescos aún los gloriosos laureles que le ornaban: cuando tanto prometía a la libertad; y cuando tan lisonjeras esperanzas cifraba en él la magnífica Colombia, cae herido y muerto por una mano alevosa, cobarde y parricida, que no tiembla al disparar sobre aquella luminosa frente, sobre aquel sublime corazón, venero de virtudes; y su polvo, que debieron disputarse cinco Repúblicas, para guardarlo bajo soberbio mausoleo, ese polvo sagrado que hubiera poseído con orgullo la nación más rica de hombres célebres, es arrojado a una ignorada huesa, como si se quisiera evitar al Caín de ese Abel el disgusto que le causara la erección de un túmulo a su víctima... Jamás, nunca el crimen obtuvo mayor triunfo. ¡Qué premio al mérito! ¡Qué estímulo al patriotismo! No es así como las naciones forman a sus Macabeos, a sus Leonidas, a sus Gracos, a sus Washington. No es así como se forma a los hombres de Plutarco, sino a los Calígulas y a los Rosas. No es así como se forma a los héroes, sino a los tiranos.

Disimulad, señor, las quejas que he vertido en esta nota; que no se puede tratar el doloroso asunto a que ella se contrae, sin que se conmuevan todas las fibras de la sensibilidad. Felizmente, el oprobio de la pérdida de las cenizas de Sucre no alcanza al actual Gobierno del Ecuador, que quiso compartir con el de Venezuela la eminente honra de arrancarlas al abismo del olvido, para trasmitirlas a la posteridad en un monumento digno de la fama histórica del que fué la gloria más excelsa de la América, después de la del Gran Bolívar.

Ofrezco, una vez más, a U. S. H., los sentimientos de consideración y respeto con que me suscribo su atento servidor,

Mateo Guerra Marcano.

Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, etc., etc."

Sucedió lo que era de esperarse. La prensa de la República hermana refutó los conceptos mortificantes para el patriotismo ecuatoriano que encierra la nota de nuestro Agente. En el tomo XIV de los *Documentos* compilados por los señores Blanco y Azpurúa, pueden verse algunos de los escritos que con relación a ese asunto se dieron a la estampa. Querríamos reproducirlos *in extenso;* pero la falta de espacio no nos permite copiar ahora sino uno que otro párrafo.

El Nacional, de Quito, dice entre otras cosas:

. . . .

"Cierto es que el señor Guerra Marcano no acusa al actual Gobierno del Ecuador, por la insubsistencia de los preciosos restos del Gran Mariscal; pero se guarda de decir lo que la lealtad pedía que dijese, a saber: que este Gobierno recientemente inaugurado, no podía ser responsable de la incuria del Magistrado que regía la República en 1840. Confiesa que *el Gobierno del Ecuador quiso compartir con el de Venezuela la honra de arrancar* las cenizas de Sucre *al abismo del olvido:* pero sus quejas son por demás amargas para el pueblo ecuatoriano que se resiente de ellas, viéndolas como un cargo de ingratitud para con la veneranda memoria de uno de sus más ilustres Libertadores. Preciso es, pues, poner las cosas en su punto, y restaurar el brillo del honor nacional, si en alguna manera ha podido empañarlo la publicación del Comisionado venezolano.

"Sabido es que, por dicha del Ecuador, el aleve y cobarde crimen que privó a Colombia de una de sus más altas y puras glorias, dando muerte al Gran Mariscal Don Antonio José de Sucre, no manchó al territorio ecuatoriano con la noble sangre del adalid nobilísimo: sabido es que no fueron manos ecuatorianas las que desgarraron el corazón de la Gran República con el infame asesinato de uno de sus más grandes y virtuosos hijos. El Ecuador se presenta al juicio de la historia con la frente limpia de la sangre de Sucre, y deja la responsabilidad del crimen a quien corresponda.

"Sabido es también que a la muerte de Sucre, y hasta quince años después, el Ecuador se hallaba regido por *un hijo de Venezuela,* y subyugado por un ejército extranjero, *venezolano* en su mayor parte, que si le dejaban el título de nación independiente y soberana, mal podían disfrazarle la realidad de la dependencia en que vivía: ¿de quiénes? de hijos de Venezuela.

"¿Qué pudo hacer en tales circunstancias el pueblo ecuatoriano para honrar como era debido las reliquias del Gran Mariscal? ¿A quién correspondía guardarlas como preciosísimo tesoro de la Patria y legado de gloria para las futuras generaciones? ¿Quién debía recoger ese *polvo que debieron disputarse cinco Repúblicas para guardarlo bajo soberbio mausoleo?* Este era deber del magistrado *venezolano* que regía por entonces los destinos del Ecuador, y había de haber visto en los restos de Sucre, no los despojos de un hombre perteneciente a su familia, sino la propiedad inestimable de Colombia, de Venezuela especialmente; de Venezuela, Patria del Magistrado a quien se había de dirigir la posteridad pidiéndole cuenta del sagrado depósito que debió custodiar con soli-

citud tanto más viva, cuanto más íntimos eran los lazos que la ligaban a la ilustre víctima. Lazos de la común nacionalidad, ¡lazos de la Patria!; lazos formados en los campos de batalla, en los combates librados bajo la misma bandera y por la misma causa, noble y santa, ¡lazos de la gloria!

"Jamás habríamos tocado voluntariamente este punto; porque profesamos sagrado respeto a los muertos, y tenemos que no hay villanía más infame que la de levantar la losa del sepulcro para perturbar la paz en que descansan ciertas cenizas. Sabemos que las tumbas piden oraciones y lágrimas, y que sólo pechos bastardos pueden acercarse a ellas para llamar a juicio a las sombras e interrogarlas con airado lenguaje. Unicamente al historiador es permitido llegar hasta el dintel de la eternidad a juzgar a los que por él han pasado; pero para ejercer tan grave ministerio, debe colgarse la estola de la intención inocente y recta, y purificar el corazón de toda pasión malévola. Jamás habríamos tocado voluntariamente este punto, lo repetimos; y aun obligados a ello por el señor Guerra Marcano, confesamos nuestro profundo disgusto, y le hacemos cargo del sacrificio que nos impone".

. . . .

"Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el Ecuador no tiene culpa en no haber honrado cívicamente la memoria del "más digno General de Colombia", desde el año 1830 hasta el 1845. El pueblo ecuatoriano ha venerado y venera, como no puede menos de confesar el señor Guerra Marcano, esa memoria por mil títulos querida; y si a pesar de esa veneración, nada se hizo en Quito para honrar las cenizas de Sucre, este hecho que parece *inexplicable y misterioso* al Comisionado venezolano, pudo y debió ser explicado por él; si no, había de faltar hidalguía en la queja. El pueblo ecuatoriano nunca olvida a sus Libertadores, y tiene la gloria de haber tributado siempre a sus altos merecimientos el homenaje de gratitud exigido por la justicia. Cuando BOLÍVAR ¡proscripto de su Patria! veía maldecido su nombre en el Congreso de Valencia, el Ecuador, en el de Riobamba, le proclamaba por PADRE DE LA PATRIA Y PROTECTOR DEL SUR DE COLOMBIA; le ofrecía eterna memoria y gratitud eterna a sus beneficios inmortales; mandaba decorar con su retrato las salas públicas de justicia y de Gobierno; ordenaba que se celebrase como fiesta nacional el aniversario de su nacimiento, y le reconocía, confirmaba y ratificaba los títulos y honores que le habían conferido las leyes colombianas. BOLÍVAR ¡proscripto de su Patria! recibía del Ecuador *una muy bien sentida representación* en la cual se le ofrecía esta tierra por patria; recibía el ofrecimiento de una renta mayor que la señalada a los Presidentes ecuatorianos, y de respeto y tranquilidad para sus preciosísimos días".

. . . .

"Si ni Caracas ni Quito pueden depositar los restos del esclarecido Capitán, aquélla en su Panteón y ésta en su monumento, una y otra deben tamaña desgracia a la acción destructora de los cuarenta y cinco años pasados; de los cuales quince, por lo menos, los quince primeros, deben rebajarse de la cuenta formada al Ecuador, y acumularse por algún respecto, al cargo de Venezuela.

"No queremos, con este descargo, denigrar a la ilustre patria del ilustre Mariscal de Ayacucho, no: considerando cuáles han sido las circunstancias que han pesado sobre ella, no somos injustos para acusarla. Sabemos que es nuestra hermana, y lo tenemos a honra: recordamos con cuánta generosidad *envió a tantos y tan ilustres hijos suyos a defender la independencia y libertad de sus hermanos del Sur,* y lo recordamos con gratitud profunda y sincera; con esa gratitud que nos habría obligado al sacrificio de entregar las cenizas de Sucre al señor Guerra Marcano, si los nueve lustros pasados no hubieran privado de ellas a nosotros y a nuestros hermanos de Venezuela. Nuestro descargo es descargo entre hermanos, que no amengua la estimación ni desdice el buen afecto: y descargo inevitable, además, impuesto por la publicación que ha hecho el señor Comisionado de Venezuela y que se registra en este número de *El Nacional*".

De *Los Andes,* de Guayaquil, entresacamos estos párrafos:

"Ya que *El Nacional* quiso contestar los dislates del señor Marcano, debió hacerlo de una manera que conciliara la dignidad del Ecuador con las consideraciones debidas a una nación hermana, inocente de la falta cometida por su Comisionado. ¿Ha llenado este doble objeto la contestación impresa en el número 501 de *El Nacional?*

"Difícil nos parece haya ecuatoriano que la lea sin un sentimiento de humillación. Allí se hace aparecer a nuestro Gobierno como un niño de escuela que, reprendido por un pedagogo airado, se excusa echando la culpa a otro. Lo que correspondía al decoro nacional era confesar noblemente que el Ecuador, lo mismo que las otras cuatro Repúblicas, a cuya independencia contribuyó de una manera tan gloriosa el vencedor de Pichincha y de Ayacucho, han omitido en verdad cumplir el deber de recoger sus reliquias sagradas; pero que esta misión, obra en el Ecuador de circunstancias desgraciadas (entre las que deben mencionarse las convulsiones que han agitado a la República desde su cuna) en manera alguna arguye por parte nuestra ingratitud u olvido. Ahí están para atestiguarlo los honores tributados al Gran Mariscal en 1830, el Decreto de la Convención de 1845 y el monumento que se halla actualmente en vía de ejecución para honrar su memoria ilustre. Que la mano destructora del tiempo no haya respetado las cenizas del grande hombre, piadosamente depositadas por su viuda en un templo, es una desgracia común para las cinco Repúblicas: todas deben llorarla; ninguna enrostrarla a la otra. Baste decir que sólo a los cuarenta y seis años las ha reclamado la patria misma del Héroe; y esto (según lo expresa el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela) por haberse erigido recientemente un Panteón Nacional en Caracas para colocar los restos de los venezolanos ilustres. El que los del inmortal Sucre hayan tornado a la nada, es para todos una sorpresa dolorosa: nadie dudó de su conservación; por eso no los solicitó antes Venezuela; por eso no los buscó antes el Ecuador; por eso tardaron tanto las cinco Repúblicas... Todas creyeron que la bóveda de la noble familia Solanda, en el templo de San Francisco de Quito, era un santuario seguro para las reliquias del Gran Mariscal. En este duelo de fa-

milia, a cada uno de sus miembros sólo corresponde el silencio: nada más impropio que romperlo para prorrumpir unos contra otros en destempladas quejas y en extemporáneas recriminaciones".

"Si es temerario e injusto que un individuo de Venezuela, quien no habla a nombre de su patria, porque carece de personería para ello, pretenda hacer recaer únicamente sobre el Ecuador una responsabilidad que, en caso de haberla, correspondería a las cinco Repúblicas, no lo es menos que un ecuatoriano, digno contendor del venezolano, pretenda hacerla recaer sobre un hombre, desterrado quince años del Ecuador, y que yace en la tumba hace doce años. La vulgaridad de que "de la cuenta del Ecuador se rebajen los quince años que mandó un venezolano, y que se pasen a la cuenta de Venezuela", ofende no sólo el buen sentido, sino la honra de Rocafuerte y de los prohombres del Ecuador; falsea la historia patria, y hiere profundamente el sentimiento nacional".

"Nadie ignora que de los quince años a que se hace referencia, el esclarecido Rocafuerte mandó cinco años (1834-1839) y que mandó con entera independencia del General Flores, retirado en su hacienda de la Elvira. Pretender lo contrario, esto es, que Rocafuerte no fué sino un instrumento de Flores, es una invención manifiesta, contra la cual protesta el Ecuador al erigir una estatua a Rocafuerte.

"¿No figuraron por ventura, en los otros diez años, en los Congresos y en las magistraturas, todas las notabilidades ecuatorianas de aquel tiempo? ¿No se desencadenó la oposición contra el Gobierno en la tribuna y en la prensa? ¿Por qué amigos y enemigos no pensaron en las cenizas de Sucre? Simplemente porque no se les ocurrió.

"Aun admitiendo el descargo de los diez años, y si se quiere de los quince, ¿cuál es la razón que se alega para no haberse hecho lo que se debía en los otros treinta? La de los disturbios políticos. ¿Y cuándo los hubo más que en los albores de nuestra nacionalidad?"

. . . .

"El escritor de *El Nacional* ha cometido la grave falta de procurar hacer de este desgraciado incidente una cuestión internacional y una cuestión de partido. ¿Es político, es amistoso, es fraternal, traer a colación, con motivo de la desaparición de los restos mortales del Gran Mariscal de Ayacucho, la nacionalidad de sus matadores? ¿A qué viene eso de que "no fueron ecuatorianos Apolinar Morillo, los dos Rodríguez, ni el Cuzco?" ¿No reclamó recientemente el Ministro de Colombia por una frase parecida, inserta en una comunicación diplomática con motivo del asesinato del Presidente García Moreno?"

. . . .

IV

NUEVAS SOLICITUDES DEL GOBIERNO VENEZOLANO.—LA MISIÓN DEL PRESBÍTERO DOCTOR SUCRE, SOBRINO DEL GRANDE HOMBRE

Por segunda vez, en 1894, nuestro gobierno gestionó la consecución de los restos de Sucre. Aproximábase el 3 de febrero de 1895, centenario de su natalicio, y Venezuela, que se preparaba a conmemorar dignamente la gran fecha, pensó de nuevo en repatriar los despojos del ínclito soldado; ofrenda ésta la más propicia a sus manes. Prestóle probabilidades de éxito al designio una comunicación que, por medio del Encargado de nuestro Consulado en Guayaquil, el señor W. Higgins, envió a la Cancillería Venezolana el presbítero Pablo Moreno, de nacionalidad española, y quien entre otras cosas aseguraba que "después de muchas investigaciones y desvelos en el convento máximo de San Francisco de Quito, había tenido la felicidad de encontrar los venerables restos".

El 10 de agosto de 1894 el general Joaquín Crespo, Presidente de la República, nombró al presbítero doctor Antonio José de Sucre, sobrino carnal del Héroe, Encargado de Negocios en el Ecuador, "con el objeto de apurar la investigación del paradero de los restos del Gran Mariscal de Ayacucho, que hay motivo para creer que se han descubierto recientemente, y, en caso afirmativo, de solicitar la entrega de ellos y conducirlos a Caracas, de modo que se hallen aquí en época del centenario de aquel varón insigne". Posteriormente, con fecha 15 de diciembre del mismo año, el doctor Sucre fué promovido a la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

El doctor Sucre, en un folleto impreso en Quito, 1895, y el cual tiene por título *Restos del Gran Mariscal de Ayacucho. Documentos publicados por la Legación de Venezuela,* nos refiere el resultado completamente nugatorio de su misión. Con la patriótica diligencia, el recio carácter y la entereza de corazón que poseía el presbítero Sucre, secundado diligentemente por el Gobierno del Ecuador, se llevaron a cabo prolijas investigaciones en el convento de San Francisco de Quito, en los días 16 de noviembre y 11 de diciembre de 1894 y 17 de enero del año siguiente. Los informes del precitado presbítero Moreno, así como los de otro español de nombre Aureliano Corta, ni los de los Padres Franciscanos del mencionado convento, fueron parte a dar con la caja que debía encerrar los restos.

Muchas contrariedades y disgustos, atenuados generosamente por incesantes demostraciones de cordial apoyo, por parte del primer Magistrado, del Ministro de Relaciones Exteriores y de otras altas personalidades de la República hermana, hubo de sufrir el doctor Sucre en cumplimiento del encargo que la patria le confió. Y cuando a ella regresaba "con el dolor inconsolable de no devolver al suelo natal las reliquias tan ardientemente deseadas", la muerte le sorprendió en Guayaquil, casi de súbito, el 17 de julio de 1895.

No queremos pasar adelante sin relatar dos incidentes provocados por las gestiones de nuestro Ministro en Quito.

El doctor Sucre pactó con la Cancillería Ecuatoriana el protocolo cuya articulación vamos a copiar. Suscrito *ad referendum*, nuestro Gobierno no llegó nunca a ratificarlo. Sin duda el doctor Sucre pretendió justificar su conducta en el particular cuando, en nota para el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, fechada el 9 de junio, le dice:

"Convencido ya como lo estoy y como lo está V. E. y junto con V. E. las personas más ilustradas y sensatas que ornan la culta sociedad quiteña, de que las venerandas reliquias están irremediablemente perdidas, pongo fin a la misión que a ese respecto me encargó mi Gobierno, e invitó al de V. E. a celebrar con esta Legación un acuerdo que en lo venidero sirva de insuperable obstáculo a las pretensiones de nuevos exploradores o descubridores de los desdichados restos.

"El acuerdo que ahora indico me fué insinuado por el Honorable señor Herrera, digno antecesor de V. E. en comunicación de 16 de diciembre próximo pasado; y quedó consignado en forma de protocolo, suscrito por el Honorable Señor Tobar, entonces Ministro Plenipotenciario *ad hoc* y esta Legación; pero hube de suspender su curso, en virtud de las inesperadas revelaciones del R. P. Meneses, que forzosamente han dado margen a investigaciones tan prolongadas y eludidas, cuanto estériles e irritantes".

Hé aquí las conclusiones del aludido documento:

"Artículo 1º Los Gobiernos de la República del Ecuador y de los Estados Unidos de Venezuela declaran la imposibilidad absoluta de dar con los restos del Gran Mariscal de Ayacucho, irremediablemente perdidos dentro o fuera del convento de San Francisco de Quito, donde fueron piadosamente sepultados por la señora doña María Carcelén y Larrea, consorte y viuda del General Sucre, con el fin de asegurarles para siempre cristiana e inviolable tumba.

"Artículo 2º Ambos Gobiernos reputarán y repudiarán, como obra de sórdida impostura y de repugnante estafa, toda denuncia u ofrecimiento que sobre el rastreado hallazgo, haga en lo venidero cualquiera individuo o colectividad.

"Artículo 3º Ambos Gobiernos deploran su involuntaria impotencia para encontrar las preciosas reliquias, a las que hubieran tributado los honores cívicos de que son dignas, y se reservan, por eso, según la respectiva oportunidad, indemnizar a los venerandos restos del doloroso extravío que han padecido, con homenaje y rememoraciones especiales".

Un redactor de *El Diario*, de Quito, comentando en 1900 el extravagante Protocolo de 1895, lo hace en los términos que siguen:

"Se necesita toda la inocencia del caso, por no decir algo más, para, en asunto tan propenso a los caprichos de la casualidad, revestirse de la magistral prosopopeya de los infalibles y declarar *ex-cátedra irremediablemente* perdidos los restos del Mariscal de Ayacucho, y farsante a todo aquel que siquiera intentara indagar de nuevo el paradero de las veneradas reliquias. A Acuerdo tan indecoroso y que pone completamente

en ridículo a los que lo suscriben, nos arrastró el atrabiliario carácter del presbítero Sucre y la tradicional flojera del Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de entonces. Los hechos han venido a comprobarlo. Hoy no puede úno menos que reírse al leer el celebérrimo protocolo. Y luégo, aun cuando se le haya escrito en sentida forma y estilo almibarado encierra un fondo antipatriótico execrable; porque, en último análisis, se llega a esta conclusión: eso de andarse buscando los restos de Sucre es una ocupación muy fastidiosa para el Gobierno y por esto, aunque báje el mismo Altísimo a indicarnos el lugar donde se hallan esos despojos, declaramos sórdida impostura y repugnante estafa. Mandamos, pues, y ordenamos que se tengan por irremediablemente perdidos esos restos, a fin de que nos dejen vivir en paz y no se altere la dulce tranquilidad de que gozamos".

El otro incidente a que antes aludimos, es el de que en el curso de la correspondencia que sostuvo nuestro Ministro con el de Relaciones Exteriores del Ecuador, apuntó éste, en una de sus comunicaciones, que "la voluntad expresa del vencedor de Pichincha y el amor con que el pueblo emancipado por él lo consideran como a padre de su libertad, sería, me avanzo a presumirlo, grave obstáculo para que mi Gobierno consintiese en despojar a su patria de la valiosa posesión de los restos que afanado busca, si al cabo tiene, no sé si pueda decir, la ventura de encontrarlos".

La respuesta del doctor Sucre no se hizo esperar. Es de justicia reproducirla en esta ocasión.

"Legación de los Estados Unidos de Venezuela.—Quito, Diciembre 7 de 1894.

"Excmo. Señor:

"Tuve anteayer el honor de recibir la nota de la misma fecha en la que V. E. se digna participarme la satisfacción con que el Excmo. Sr. Presidente de la República ha mirado bondadosamente el oficio, que con fecha tres del corriente dirigí a ese departamento, entrando luégo V. E. en algunas consideraciones encaminadas a significar el *grave obstáculo* con que tropezaría el Gobierno del Ecuador, para devolver al de Venezuela los restos del Gran Mariscal de Ayacucho, caso de que pareciesen.

"Como inmediato consanguíneo del Vencedor de Pichincha y como miembro caracterizado de la familia Sucre, estimo, agradezco, admiro y aplaudo el nobilísimo empeño que, llegada la ocasión, pusieran el Gobierno y pueblo ecuatorianos en conservar, como tesoro propio, las anheladas y venerandas reliquias; pero, como ciudadano y representante de Venezuela, cúmpleme el indispensable deber de patentizar en toda su luz los títulos indisputables que asisten a mi patria para pedir que se le entreguen los despojos mortales del más preclaro de sus hijos, después del Gran Libertador de medio Continente.

"Venezuela es, Excmo. Señor, algo más que la patria nativa de Sucre: es la madre amorosa, que a fuerza de desvelos, formó la inteligencia y el corazón de ese su hijo predilecto, que a tal madre debió las virtudes y merecimientos que lo llevaron a la cúspide de la gloria con que, gracias a la munificencia del Supremo Autor de todos los dones, se ha inmortalizado su nombre.

"Cuando en 1810 estalló la gran insurrección continental, era Sucre un oficial distinguido, esmeradamente educado en las academias de Cumaná y Caracas; de tal modo que, como lo asegura el Libertador, en los apuntes biográficos que dictó en Lima, el año de 1825, el joven ingeniero sirvió con distinción a las órdenes del General Miranda, en los años 11 y 12.

"Pero Venezuela hizo algo más que educar cumplidamente la inteligencia de Sucre para la brillante carrera a que el Cielo lo destinaba. Venezuela infundió en el corazón de Sucre el temple heroico de sus más aguerridos y expertos campeones, como lo comprueba este testimonio irrecusable del Libertador:

" Cuando los Generales Mariño, Piar, Bermúdez y Valdez empren-
" dieron la reconquista de su patria, en el año de 13, por la parte oriental,
" el joven Sucre les acompañó a una empresa la más atrevida y temera-
" ria. Apenas un puñado de valientes, que no pasaban de ciento, inten-
" taron y lograron la libertad de tres provincias. Sucre siempre se dis-
" tinguía por su infatigable actividad, por su inteligencia y por su valor.
" En los célebres campos de Maturín y Cumaná se encontraba de or-
" dinario al lado de los más audaces, rompiendo las filas enemigas, des-
" trozando ejércitos contrarios, con tres o cuatro compañías que com-
" ponían todas nuestras fuerzas. La Grecia no ofrece prodigios mayores.
" Quinientos paisanos armados, mandados por el intrépido Piar, des-
" trozaron ocho mil españoles, en tres combates en campo raso. El
" General Sucre era uno de los que se distinguían en medio de estos
" héroes".

"Es más todavía: no contenta Venezuela con formar la inteligencia y el corazón de Sucre, le proporcionó vasta escuela y medios abundantes, para cultivar, desarrollar y perfeccionar los grandes talentos militares y políticos con que se dignó favorecerlo la Divina Providencia. Oigase, si nó, al Gran Libertador:

"El General Sucre sirvió en el Estado Mayor General del Ejército
" de Oriente desde el año de 1816 hasta el de 1817, siempre con aquel ce-
" lo, talento y conocimientos que lo han distinguido tánto. El era el alma
" del Ejército en que servía. El metodizaba todo: él lo dirigía todo;
" mas con esa modestia, con esa gracia con que hermosea cuanto eje-
" cuta. En medio de las combustiones que necesariamente nacen de la
" guerra y de la revolución, el General Sucre se hallaba frecuentemente
" de mediador, de consejero, de guía, sin perder nunca de vista la buena
" causa y el buen camino. El era el azote del desorden y, sin embargo,
" amigo de todos".

"Su adhesión al Libertador y al Gobierno lo ponían a menudo en " posiciones difíciles, cuando los partidos domésticos encendían los " espíritus. El General Sucre quedaba, en la tempestad, semejante a " una roca combatida por las olas, clavados los ojos en la patria y sin " perder, no obstante, el aprecio y amor de los que combatía".

" Después de la batalla de Boyacá, el General Sucre fué nombrado " Jefe del Estado Mayor General Libertador, cuyo destino desempeñó " con su asombrosa actividad. En esta capacidad, asociado al General " Briceño y al Coronel Pérez, negoció el armisticio y regularización de " la guerra con el General Morillo, el año 1820. Este tratado es digno " del alma del General Sucre: la benignidad, la clemencia, el genio de " la beneficencia lo dictaron: él será eterno como el más bello monumen- " to de la piedad aplicada a la guerra: él será eterno como el nombre del " vencedor de Ayacucho".

" Luégo fué destinado, desde Bogotá, a mandar la división de tropas " que el Gobierno de Colombia puso a sus órdenes, para auxiliar a Gua- " yaquil, que se había insurreccionado contra el Gobierno Español. Allí " Sucre desplegó su genio conciliador, cortés, activo, audaz".

" Vése, pues, Excmo. Señor, que cuando Sucre vino a este suelo, donde tanta gloria cosechó, llegaba cargado de virtudes y merecimientos, que, colocándolo a la par de los más conspicuos de sus conmilitones, llamaron la atención del Gran Libertador que, con la intuición del genio, comprendió que ese su modesto teniente era el hombre llamado a sustituirlo y subrogarlo en el inmenso campo de gloria que, desde el Carchi hasta el Potosí, divisaba la mirada de águila del vencedor de Boyacá y Carabobo. Y, séame permitido acentuarlo bien: a Venezuela y exclusivamente a Venezuela debió Sucre las dotes guerreras y cívicas y los merecimientos sobresalientes que le abrieron de par en par las puertas de la inmortalidad.

"¿Tiene o no Venezuela títulos incontestables para reclamar como suyo todo lo que pertenece a Sucre?

"Verdad es que en el privilegiado suelo ecuatoriano fué donde desplegó Sucre con todo su primor sus singulares dotes guerreras y políticas.

" Soy el primero en reconocer gustosísimo que, sin la patriótica cooperación que le prestaron los pueblos del Ecuador, las audaces y bien concebidas maniobras del vencedor de Yaguachi, Riobamba y Pichincha, se habrían estrellado contra la superioridad númerica y disciplinaria de la hueste peninsular; pero fuerza es confesar también que el patriotismo ecuatoriano no habría podido lucir con tanto esplendor sin el genio de Sucre. Hable una vez más el Gran Libertador:

" La campaña que terminó la guerra del Sur de Colombia, fué di- " rigida y mandada en persona por el General Sucre; en ella mostró sus " talentos y virtudes militares; superó dificultades que parecían invenci- " bles: la naturaleza le ofrecía obstáculos, privaciones y penas durísi- " mas. Mas a todo sabía remediar su genio fecundo. La batalla de " Pichincha consumó la obra de su celo, de su sagacidad y de su valor.

" Entonces fué nombrado, en premio de sus servicios, General de Divi-
" sión e Intendente del Departamento de Quito. Aquellos pueblos, que
" veían en él su Libertador, su amigo, se mostraron más satisfechos del
" Jefe que les era destinado, que de la libertad misma que recibían
" de sus manos. El bién dura poco: bien pronto lo perdieron".

"Recuerda V. E., en la nota que tengo el honor de contestar, la negativa dada por la Convención Nacional de 1845 a las gestiones que hizo la República de Bolivia para que se le cediesen los restos del hombre a quien, después de Bolívar, debió aquella República su organización y autonomía. Nada más justificado que esta negativa; porque, al fin y al cabo, Sucre era un extranjero para Bolivia; al paso que el Ecuador fué la patria de Sucre, mientras hizo parte integrante de Colombia la Grande, y al Ecuador debió Sucre mucho caudal de amor, prácticamente probado en ocasiones solemnes.

"Pero, tratándose de Venezuela, Excmo. Señor, permítaseme declinar respetuosamente la paridad del argumento. Venezuela fué, antes y después de la disgregación de la Gran Colombia, es y será hasta el fin de los siglos, la patria de Sucre; porque Venezuela dió a Sucre, junto con el sér material el sér moral, intelectual, político y militar, que lo ha levantado a la altura de los más grandes capitanes y estadistas de la América del Sur.

"En el terreno de la jurisprudencia civil, el Ecuador es legítimo poseedor de los restos del General Sucre; y por eso, Venezuela, su hermana, le pide que *graciosamente* se los ceda; pero en la esfera mucho más elevada de las leyes de la naturaleza, Venezuela tiene títulos sagrados a la propiedad definitiva de esos restos, cuya devolución solicita, contando, como debe contar, con la hidalguía y magnanimidad del Gobierno y pueblo ecuatorianos.

"Cierto es, Excmo. Señor, que en el Ecuador *tuvo a bien Sucre fijar definitivamente el domicilio de su corazón,* como dice la nota que tengo a la vista; pero no es menos cierto, como lo sabe el país, que el domicilio anhelado por el corazón de Sucre fué muy fugaz y efímero.

" En el Ecuador no queda, pues, de Sucre, otra cosa que los ignorados y problemáticos restos y el amor, veneración y gratitud con que honran su memoria todos los ecuatorianos de corazón bien puesto. Esto es, Excmo. Señor, timbre incomparablemente más valioso, para este noble país, que el hallazgo y retención de las solicitadas reliquias. Viva siempre Sucre en el corazón de los ecuatorianos, que ese es su más digno hogar, y vayan sus despojos mortales, si se encuentran, a la tierra donde nació y se educó como uno de sus más egregios hijos.

"Me he extendido, Excmo. Señor, más de lo que ordinariamente permiten documentos de esta naturaleza; pero sírvanme de excusa la gravedad y trascendencia del asunto que lo motiva, y dígnese aceptar, con esta excusa, la reiterada y distinguida consideración con que soy del Señor Ministro muy atento y S. S.

"(Firmado) ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

"Al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador".

Para terminar esta parte de nuestros apuntes, queremos recordar que don Jerónimo Sucre, en carta que dirigió el 12 de mayo de 1833 a la viuda de su hermano el Gran Mariscal de Ayacucho, se quejaba del abandono de los restos en la selva de Berruecos. Contestóle doña Mariana Solanda de Barriga, así está firmada la respuesta, con fecha 21 de noviembre del mismo año. De una copia fidedigna de este interesante documento, que aun permanece inédito en su mayor parte, sólo se nos ha permitido copiar el párrafo pertinente al asunto que nos ocupa. Dice así:

"No sé cómo hayan podido asegurar a U. que los restos del Jral. " Sucre se mantengan aun sepultados en la montaña de Berruecos, por " qe. inmediatamente mandamos de aquí comisionados pa. qe. los " recojan, como lo verificaron con la mayor puntualidad. Luego qe. lle- " garon a esta ciudad se depositaron en la Iglesia de Sn. Francisco, donde " se hallan con el fin de colocarlos en un túmulo bastante suntuoso, qe. " se iba a fabricar, i se suspendió pr. tanta ocurrencia política, qe. nos " ha tenido en continuo sobresalto. Ni la desencia, ni mi delicadeza " permitían otra cosa; y así extraño qe. U. hubiese podido vasilar sobre " un asunto, que clamaba pr. lo qe. debía ejecutarse de mi parte. Tal vez " dentro de breve tendrá U. noticia de la conclusión de la obra".

V

EL HALLAZGO EN QUITO.—REVELACIONES DE LA SEÑORA RIVADENEIRA.—UN SECRETO GUARDADO POR MÁS DE CINCUENTA AÑOS.—CONCLUSIÓN

A fines de abril de 1900 llegaron a Caracas los siguientes cablegramas:

"Quito, 24 de abril de 1900.—*Ministro Exterior.*—Caracas.—Casi seguridad encontrados restos Sucre.—*Cónsul*".

"Quito, 26 de abril de 1900.—*Ministro Exterior.*—Caracas.—Comprobada autenticidad restos Sucre.—*Cónsul*".

"Quito, 26 de abril de 1900.—*Presidente Castro.*—Caracas.—Hónrome con anunciarle hallazgo restos Mariscal Sucre en Monasterio Carmen.—ALFARO".

"Para Ministro del Exterior.—Caracas.—Restos Mariscal Sucre están identificados. Pueblos antigua Colombia de plácemes.—*Ministro Exterior*".

El tercero de los partes que hemos trascrito fué contestado así:

"*General Alfaro.*—Quito.—Gracias por tan buena nueva. Acordaremos traída restos.—CASTRO".

No obstante la seguridad del hallazgo que encierran esas comunicaciones oficiales, el mandatario de Venezuela no gestionó en forma alguna la traslación de los restos a Caracas. Podemos asegurar que tampoco se acogió con el interés que demandaba la alteza del asunto, la valiosa mediación de nuestro Cónsul General en Quito, señor Manuel Jijón Larrea, hijo del Ecuador, quien gentilmente puso sus servicios a

la disposición de nuestra Cancillería con el fin de solicitar del gobierno de su patria, llegado el caso, la entrega de los ilustres despojos.

Sin duda alguna la Administración actual, que pone grande empeño en honrar todo cuanto es orgullo de Venezuela, se apresurará, ante el recuerdo que evocó el Senado de la República, a pedir al Gobierno del Ecuador que, como una nueva prenda de su tradicional amistad, permita que los restos del Gran Mariscal de Ayacucho, después de su largo reposo en el seno del noble solar de Olmedo, vengan a descansar definitivamente en el regazo de la tierra donde Sucre vió la luz y acarició sus primeros sueños de libertad y de gloria; sueños en cuya realización llegó a ser tan grande, que diversos pueblos se disputan la honra de custodiar sus cenizas.

Antes de 1900, los restos habíanse solicitado exclusivamente en el templo y convento de San Francisco, tanto porque en él se halla el mausoleo de la familia Solanda, como porque la Mariscala se dejaba decir y aún lo escribió a su hermano político don Jerónimo, como ya lo hemos visto, que allí habían sido enterrados. Fuera por colocarlos lejos del alcance de los enemigos de Sucre; fuera por temor de que los disturbios políticos en que se debatía el Ecuador llegaran hasta turbar el eterno reposo de los restos; o tal vez a causa de la posición en que se había situado la marquesa al contraer segundas nupcias con el general Barriga, es lo cierto que, en lugar de los restos, fué enterrada en San Francisco la caja contentiva de adobes que se encontró en una de las pesquisas practicadas en Quito.

No parece sino que la fatalidad, que inerme condujo a Sucre a la celada de Berruecos, había de perseguirle más allá de la tumba. Como para hacer más difícil aún la identificación de sus restos, mil testimonios contradictorios surgieron cada vez que se trató de su búsqueda y otros tantos incidentes penosos alejaron el término del hallazgo. Háse dicho que, a raíz del asesinato, la viuda solicitó el cadáver; pero habiéndole llevado uno que no era el del Mariscal, hubo de confiar nuevamente el encargo a sus fieles asistentes Caicedo y Colmenares, testigos del atentado; y el primero, además, enterrador de Sucre. Con el sigilo que el caso pedía, fué conducido el verdadero cadáver a la hacienda *El Deán,* donde lo esperaba doña Mariana. A ciencia cierta no se sabe el año en que fueron trasladados los despojos a Quito y depositados en el monasterio del Carmen Bajo; pero gracias a la señora Rosario de Rivadeneira, poseedora del secreto, pudo darse al fin con la caja que los contenía.

El Diario, de Quito, en su edición correspondiente al 21 de abril de 1900, anunció al pueblo ecuatoriano el encuentro posible de los restos. La señora Rivadeneira acababa de revelar a los señores doctor Alejandro S. Melo y César Portilla, el verdadero lugar donde habían sido depositados por la Marquesa de Solanda. Estos caballeros, previo consentimiento de la referida señora, se apresuraron a llevar su trascendental confidencia a conocimiento del Gobierno del Ecuador. Apersonado del asunto, sin pérdida de momento, y después de tres días de solícito empeño, el 24 de abril, a las dos de la tarde, fué descubierta y ofrecida a la

contemplación del numeroso concurso que llenaba la iglesia del Carmen, la caja contentiva de los restos a que se había contraído la declaración de la señora Rivadeneira. Ese mismo día se levantó por el escribano público don Daniel Rodríguez un acta del hallazgo y al siguiente, los restos "fueron entregados a la Facultad de Medicina, a fin de que ella compruebe o no, legalmente" si eran aquellos los auténticos despojos del Gran Mariscal.

El periódico quiteño, arriba citado, consagró a la memoria de Sucre, en el 78º aniversario de la batalla de Pichincha, una edición de gala que corresponde al 24 de mayo de 1900. Recogiéronse en ella producciones de valer, en prosa y verso, en honor de Sucre; la interesante documentación relativa al hallazgo de los restos, y la descripción de las grandes fiestas cívicas y religiosas con que el gobierno del general Alfaro y el clero de Quito solemnizaron la traslación de los restos desde la Capilla ardiente erigida en la iglesia del Carmen Moderno, hasta la Metropolitana; actos realizados en los días 29 a 31 de mayo y 1º a 4 de junio de 1900.

Por la importancia histórica que entrañan debiéramos reproducir en este lugar muchos de aquellos documentos. No siendo ello posible, por falta de espacio, nos vemos constreñidos a copiar únicamente la entrevista celebrada por un repórter de *El Diario* con la señora Rivadeneira el 25 de abril. Servirá para satisfacer la curiosidad del lector ansioso de detalles.

"—Repórter.—Señora: se asegura ser Ud. la descubridora de los restos del Mariscal de Ayacucho.

"—Señora Rivadeneira.—Sí, Señor: soy yo quien he indicado el sitio donde se encontraban.

"—R.—Agradeceríale inmensamente se dignara Ud. explicarme cómo llegó a ser poseedora de tal secreto.

"—S. R.—No tengo inconveniente. Soy hija legítima del Dr. Agustín Rafael Rivadeneira (abogado) y de la Sra. María Vásconez.

"Mi madre era aún muy joven cuando trabó amistad con la Sra. Marquesa de Solanda, mujer del General Sucre. Vivió algún tiempo, tres años, poco más o menos, en una hacienda que entonces se denominaba "La Pailería" o "Chisinche chiquito", vecina de "Chisinche grande", de propiedad de la Sra. Solanda. Esta vecindad fué un nuevo motivo para que se estrecharan los lazos de amistad que unían a la señora Marquesa con mi madre. Después casóse ésta con el Dr. A. R. Rivadeneira y nací yo de este matrimonio.

"Cuando ya tuve uso de razón, recuerdo, me llevaban frecuentemente a casa de la Marquesa, la que me quería mucho y me agasajaba con cariño.

"Por este motivo llegué a conocer a Isidro Araus, Mayordomo de "El Deán"—otra hacienda de la mujer del Mariscal—y a la mujer de aquél, Francisca de Araus. Pude captarme las simpatías de ésta, y hé aquí la causa de hallarme poseedora del secreto a que Ud. se refiere.

"—R.—Si no la importuno, abusaré de la bondad de Ud. para exigirle algunos otros detalles y sobre todo, me dé a comprender cómo las simpatías que por Ud. tenía Francisca de Araus, fueran causa de que llegara Ud. a saber el sitio donde se guardaban los restos mortales del General Sucre.

"—S. R.—Accederé gustosa a su pedido: habiendo ya muerto la Marquesa de Solanda, presentóse un día en mi casa la mayordoma Francisca de Araus.

"No nos habíamos visto largo tiempo.

"Era una mujer alta de cuerpo, blanca, inteligente, suspicaz y ya bastante anciana.

"Díjome entonces: "como yo me voy a morir y sé que la Sra. Marquesa (se refería a la Sra. Solanda) la quería a Ud. tanto, así como la aprecio yo, vengo a comunicarle un secreto: el lugar donde se encuentran los restos de hombres grandes: del General Sucre, del General Barriga y de Don Sebastián (un hermano del General Barriga); porque más tarde las Naciones pueden reclamarlos": estas fueron sus palabras textuales.—Me dijo en seguida que escribiera lo que me iba a contar. Como yo me hallara ese día bastante enferma, no pude hacerlo, y me limité a oírla con atención.

"Continuó la viejecita entonces: "Al General Sucre, como sabe Ud., lo mataron en Berruecos el año 30. Ninguna noticia habíamos recibido al respecto, cuando llegó la fiesta de *Corpus* de ese mismo año. La casa de la Marquesa (*) estaba engalanada para el paso de la procesión, cuando vimos venir por la calle del Correo (hoy Venezuela) al mulato asistente del General, tirando un caballo, el sombrero del Mariscal y sus botas sobre la montura. Así que entró a la casa el asistente, preguntámosle con ansia, qué era del General, y nos respondió: vengo de enterrarlo bajo un árbol: lo mataron en Berruecos!

"Hubo llantos en la casa y se quitaron inmediatamente de las ventanas las colgaduras de damasco de seda púrpura.

"Después de algunos días, partieron de Quito, por orden de la Marquesa, el mulato asistente y mi marido, (no olvidemos que habla la mayordoma Francisca de Araus) acompañados de algunos indios, dos o cuatro, no recuerdo bien, con el fin de traer los restos del Mariscal. Llevaron los comisionados mucho alcohol, *espíritus* de la botica; una caja de madera antigua, de esas de guardar ropa y dos bestias de carga.

"Como el cadáver no alcanzara en la caja, recogiéronle las piernas a la fuerza, de modo que quedó como en cuclillas y le echaron algunas ropas encima, para aparentar que conducían mercaderías. A la vuelta, caminaron sólo de noche y con grandes precauciones. No tocaron en Quito, sino que se dirigieron derechamente a "El Deán", donde se habían preparado de antemano un ataúd y varias sustancias antisépticas.

" (*) Hoy, la que ocupa el "hotel" de Chariaud, según lo afirma la Sra. Rivadeneira; pero con la diferencia de que la grada se encontraba al lado derecho, entrando, y no al izquierdo como ahora. Entonces este sitio ocupaba el cuarto particular de la Marquesa de Solanda.

"Depositado el cadáver en el ataúd, se colocó éste debajo del altar del Oratorio de la hacienda. Allí permaneció algunos años hasta que fueron exhumados los restos y guardados en una nueva caja, la que fué traída con sigilo a Quito. En esta ciudad, se sacaron de la Iglesia de San Francisco los despojos mortales de la niña Teresa, hija de la Sra. Solanda y del Mariscal. Juntáronse en una misma caja los restos de padre e hija; púsose en el fondo de aquella una tela de tisú y se la envolvió en un traje de la Marquesa.

Así arreglada la caja, la llevamos yo y mi marido al Carmen Bajo (moderno); recibióla la Madre Manuela Valdivieso, Superiora de la Orden y parienta cercana de la Sra. Marquesa. A los Padres de San Francisco se les hizo creer que los restos del General Sucre estaban contenidos en un ataúd que, en verdad, sólo encerraba adobes.

"En el Carmen, pues, al pié del Sagrario, frente a la tumba del General Daste y cerca de la ventana por donde comulgan las monjas —palabras textuales—se halla enterrada la caja: este es secreto que lo he conservado con la mayor religiosidad: sólo lo sabemos mi marido, yo y la Superiora del Convento (la parienta de la Marquesa)".—Esta es Sr.—agregó la Sra. R. Rivadeneira—la narración sucinta de cuanto me dijo Francisca de Araus, el día que fué a visitarme en mi casa.

"—R.—Señora—repusimos nosotros—con temor de importunarla demasiado, nos permitiremos preguntarle ¿qué sabe usted de un frasco, conteniendo un manuscrito que se dice haber sido colocado en la caja que guarda los restos del Mariscal?

"—S. R.—Cierto es que Francisca de Araus me aseguró la existencia de aquel frasco; pero en detalle tan minucioso podía muy bien haberse equivocado.

"—R.—¿Conserva Ud. documentos o manuscritos que contengan instrucciones sobre el sitio donde se encontraron los restos del Mariscal?

"—S. R.—Como dije a Ud. antes, el día en que la Mayordoma de la Sra. Solanda me reveló el secreto, no pude, por enfermedad, manuscribir los detalles que se me suministraban; pero ese mismo día, se los dicté a mi padrastro; pues ya en esa época había fallecido mi padre y mi madre se hallaba casada con el Coronel Juan Correa. Este se guardó los manuscritos, y a su muerte, me fué imposible recaudarlos, a pesar de las gestiones que hice para el objeto.

"—R.—Podrá Ud. decirme, Sra., si la respetable mamá de Ud. tuvo hijos de su segundo matrimonio?

"—S. R.—Sí, Señor: tengo dos hermanos de madre.

"—R.—Conjetura Ud. que alguna otra persona pudiera haber conocido lo que a Ud. reveló la Mayordoma de "El Deán"?

"—S. R.—Nadie conoce el secreto; pues así me lo aseguró repetidas veces la persona a quien se refiere Ud. en su pregunta.

"—R.—Y, cuál ha sido la causa que la ha movido a Ud. a guardar silencio hasta hoy?

"—S. R.—Cuando vino el Dr. Sucre como Enviado de Venezuela para recaudar los restos del Mariscal, el año 94, tuve intención de revelar a ese sacerdote mi secreto; pero llegué a saber lo mal que había tratado a los Padres Franciscanos y me abstuve de hacerlo.

"—R.—Sabía, Sra., que al descubrir su secreto hubiera reportado a Ud. quizá alguna utilidad pecunaria?

"—S. R.—Todo el mundo lo sabe que sí; pero ningún interés me ha movido, sin embargo, durante 15 años que llevo de guardar el secreto, y si ahora lo he revelado, ha sido por una idea puramente patriótica y desinteresada. Lo contrario sería poner en ridículo al Ecuador mismo ante Venezuela y el mundo civilizado en general.

"—R.— Para terminar, Sra., nos avanzaremos a preguntarle, ¿por qué hizo Ud. su revelación a los Sres. Dr. Alejandro S. Melo y César Portilla? ¿Qué relaciones la ligan con estos caballeros?

"—R. S.—Con el Dr. Melo las de simple amistad.

"El cómo supo este Sr. mi secreto es muy explicable. La familia Vásconez Bueno sabía, desde hace tres años, que yo guardaba el secreto tántas veces referido, e indicóme lo conveniente que era el asociarme con dicho Sr. para las investigaciones consiguientes. Yo acepté la indicación y el Dr. se asoció a su vez, con el Sr. César Portilla. El Sr. Dr. Melo es amigo de la familia citada.

"Después de agradecer cortésmente a la Sra. R. Rivadeneira, a nombre de la Redacción de *El Diario,* por la facilidad y benevolencia que nos prestó para el desempeño de nuestra comisión, nos retiramos, juzgándola satisfactoriamente cumplida".

La Facultad de Medicina rindió el Informe solicitado por el Gobierno, el 7 de mayo de referencia; informe que termina con estas palabras:

"La Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, " unánimemente cree: que está comprobada la identidad de los restos " encontrados en la Iglesia del Carmen Moderno, como que son los del " GENERAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE".

Por su parte, el doctor don Federico González Suárez, Obispo de Ibarra, llamado a pronunciar el elogio fúnebre de Sucre en la festividad religiosa del 4 de junio de 1900, no confirmó con el testimonio de su elocuente palabra la autenticidad de los restos, sino después de haber adquirido la plena conciencia del hecho. Su *Discurso* que tenemos a la vista, así como declaraciones posteriores del ilustre Prelado y sabio historiador, que murió no há mucho, elevado al Arzobispado de Quito, reafirman la conclusión de la Facultad de Medicina.

No todo el mundo aceptó en el Ecuador como inapelable el dictamen de la Facultad de Medicina. Impugnólo rudamente, negando la autenticidad de los restos, el doctor Alberto Muñoz Vernaza en trabajos que intituló *Examen Crítico* y *Réplica.* El doctor Manuel María Casares, miembro del docto Cuerpo, se encargó de defender sus conclusiones. Al decir del señor Alberto Gutiérrez, Ministro que fué de Bolivia en Caracas, en su obra *La muerte de Abel* (La Paz, 1915), "la política tomó parte en la controversia; muchos había que trataban con ese inci-

dente de desautorizar, o de ridiculizar, o de desprestigiar al general Alfaro. La tinta corrió a torrentes en la polémica, figurando a la cabeza de los que negaban la autenticidad de los despojos de Sucre, el coronel Alberto Muñoz Vernaza, una de las personalidades más culminantes del partido conservador ecuatoriano".

Los restos de Sucre. Contestación a la réplica del Doctor A. Muñoz Vernaza (Quito, 1906), llámase el último libro publicado por el doctor Casares. En nuestro sentir, refuta victoriosamente las opiniones de su contrincante y desvanece toda duda sobre la autenticidad de los restos descubiertos en 1900.

Hace cosa de un año, en 1917, fué bendecido en la Capilla de Almas de la Iglesia Metropolitana de Quito, el mausoleo donde reposan los restos del Gran Mariscal de Ayacucho. Tomamos de un artículo suscrito por el señor Ernesto Peralta y reproducido por *El Universal,* de esta ciudad, la descripción del monumento y las últimas declaraciones del Ilustrísimo Arzobispo doctor González Suárez acerca de la veracidad del hallazgo.

"La obra fué encomendada a los Talleres Salesianos de la Tola y los sacerdotes que los dirigen y los artesanos y artistas a cuyo desempeño se encomendó la ejecución han puesto en ésta todo esmero hasta que resulte, como ha resultado, una admirable obra de arte.

"El pedestal es cuadrangular, mide tal vez unos tres metros de altura; en cada una de las caras se encuentran unas planchas que semejan mármol negro jaspeado, y es tan perfecta la imitación que para ser mármol de veras, sólo le falta el hielo de esa piedra.

"El resto de las caras del pedestal es primorosamente tallado; en la del frente se han esculpido los emblemas de la Patria y de la guerra: todos los artísticos tallados están cubiertos de oro fino, dorado que lo ha ejecutado el competente trabajador español a cuyo cargo corrió el revestir de oro el altar mayor y los altares laterales de San Agustín.

"Incrustada entre los emblemas de la Patria y de la guerra se encuentra una plancha de verdadero mármol y en la que está grabada en letras de oro la siguiente inscripción:

INCLITI DUCIS

ANTONII JOSEPHI SUCRE

OSSA SUB SANCTÆ CRUCIS VEXILLO

IN FUTURÆ RESURRECTIONIS SPE

HOC IN CINERARIO CONDITA QUIESCUNT

"Los despojos del Gran Mariscal los ha guardado hasta ahora la Iglesia Metropolitana como los auténticos del Héroe de Pichincha y para que la Autoridad Eclesiástica no contribuyera a un público engaño el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor Federico González Suárez, Arzobispo de Quito, hizo privadas indagaciones, de las que resultó ple-

namente comprobado que los restos encontrados en 1900 en el Carmen Bajo, eran real y positivamente del vencedor en Ayacucho.

"Hé aquí la relación hecha por el mismo Ilustrísimo señor González Suárez, relación contenida en una de las Notas que ilustran el contenido del Segundo Tomo de sus Obras Oratorias, publicado en esta capital el año 1911.

"Común era la creencia de que los restos de Sucre estaban en la Iglesia de San Francisco; mas, ¿cuál era el fundamento de semejante creencia?—Nadie sabía decirlo... se creía que estaban allí, porque se suponían que allí debían estar. Doña Mariana Carcelén, la viuda de Sucre, se decía, era muy devota de la iglesia de San Francisco, y ahí ha de haber depositado los restos de su esposo, cuando los hizo traer de Berruecos, donde fueron sepultados.—En mi niñez, conocí a esta señora y observé que la iglesia frecuentada por ella todos los días era la de la Compañía, muy próxima a su casa.

"En el año de 1894, cuando, por segunda vez, se buscaron en vano los restos de Sucre en San Francisco, entonces supe yo casualmente que no estaban allí, sino en la iglesia del Carmen Bajo: esta noticia la dió en aquellos mismos días al señor Carlos Demarquet una señora Rivadeneira, anciana, la misma que después se la comunicó al señor doctor Melo; el señor Demarquet era entonces Jefe Político de Quito, y, como tal presidía en las investigaciones, que se estaban haciendo en la iglesia de San Francisco: una tarde, acercósele una señora y le dijo: "En vano están buscando aquí los restos de Sucre: esos restos no están aquí: yo sé dónde están: están en el Carmen Bajo".—Demarquet, muy disgustado por la actitud insoportable del señor Sucre, sobrino del Mariscal, le dijo a la señora Rivadeneira: "Señora, calle usted: guarde usted silencio. Cuidado diga usted a nadie nada. Este clérigo es inaguantable!"

"No sé si el señor Demarquet dió o no crédito a la señora Rivadeneira. Lo cierto es que en aquella ocasión las intemperancias del señor canónigo Sucre impidieron que se buscaran en el Carmen Bajo los restos del Gran Mariscal.—La noticia dada por la señora Rivadeneira al señor Demarquet con la respuesta y resolución de éste, las supe yo esa misma tarde: me las refirió un amigo mío, a quien le contó lo ocurrido el mismo señor Demarquet.

"El año de 1908, estando yo ya de Arzobispo de Quito, enfermó gravemente la Reverenda Madre María de la Concepción Jamesson, Priora del Monasterio del Carmen Bajo; fuí a visitarla, tanto por consolar como Prelado a la religiosa, cuanto por el propósito de hablar con ella acerca del hallazgo de los restos de Sucre.

"Conocía yo a esta monja, la había tratado antes y la estimaba, porque era señora adornada de prendas morales no comunes: después de hablar de varios asuntos relativos a los intereses espirituales de la comunidad, le dije: "Madre, usted fué quien avisó que los restos del General Sucre se encontraban depositados en la iglesia de este convento?"

"—Sí, Ilustrísimo señor: yo fuí", me respondió la monja.

"—Usted tuvo la seguridad de decir la verdad?" le repuse yo.

"—Sí, señor Arzobispo: sí tuve seguridad", contestó la monja.

"—No estaría usted engañada?", le observé yo.

"Sonrióse la monja, y me replicó con entereza:

"—No, señor; no estuve engañada: me constaba bien lo que aseguraba".

"—¿Y cómo le constaba a usted?"—Le repliqué yo a mi vez.

"Entonces la monja me hizo la relación siguiente:—En este convento hubo dos Madres Carcelenes, ambas tías de la señora Mariana, viuda de Sucre. Una de las Madres, la Madre (no me acuerdo ya del nombre: la Madre Jamesson lo dijo y yo lo he olvidado), era la heredera legítima del marquesado de Solanda, y por la renuncia que de él hizo cuando profesó, lo heredó su sobrina, la señora Mariana. Esta venía muy a menudo a este convento, y, como tenía licencia, entraba adentro y visitaba a sus tías. Cuando el general Sucre fué asesinado, mandó traer su cadáver a Quito: lo trajeron, en silencio, y lo depositaron, a ocultas, en la hacienda que la señora Marquesa tenía en Chillo: ahí estuvo algún tiempo: después, asimismo en silencio, lo trajeron acá y lo sepultaron, a escondidas, aquí. Pocas, muy pocas, contadas, éramos las monjas que sabíamos el secreto: yo era joven, muy joven entonces, y las Madres Carcelenes me querían mucho, y, por eso, supe yo todo.

"Continuando su narración, añadió:—La señora Marquesa, la señora Marianita, solía venir acá, y aquí lloraba en silencio por Sucre, acordándose de él y de cómo lo mataron: mandaba celebrar misas y hacer sufragios por su alma. La hijita de Sucre estaba también enterrada aquí.—La última vez que vino la señora estuvo en mi celda, y lloró más que otras veces.

"La Madre Jamesson estaba con su inteligencia clara y su razón muy serena. Me acompañaba en esta visita mi Provisor, el señor don Pedro Martí, ahora Chantre de la Metropolitana: pocos días después de esta conversación, la Madre Jamesson falleció tan cristianamente como había vivido".

"La autoridad civil no volvió a acordarse más de los sagrados despojos.

"Descompuesto el soberbio túmulo que se levantó en la Catedral para que reposara la riquísima urna cineraria, mientras se celebraban los solemnes funerales, a raíz del hallazgo de los restos del ínclito Mariscal, fué trasladada la indicada urna a la Capilla del Santísimo y quedó sobre el piso. Después se la llevó a la de Almas y se la puso encima de la serie de nichos donde se conservan los restos de algunos sacerdotes y de personas particulares.

"Las cenizas del ínclito cumanés descansarán ahora sobre el hermoso pedestal erigido por la munificencia y patriotismo del Ilustrísimo señor doctor Federico González Suárez, Arzobispo de Quito, y del Venerable Cabildo Metropolitano. Allí continuarán hasta que los Poderes Públicos de la Nación se acuerden de la obligación que tienen de erigir un digno y grandioso monumento fúnebre donde se depositen los restos de uno de los más esforzados capitanes de la Independencia

Americana, del valeroso general que selló la de nuestra Patria en la inmortal jornada de Pichincha".

Después de las múltiples contingencias por que han pasado los despojos del Hombre de Ayacucho, creemos que ya es tiempo de que Venezuela haga las gestiones conducentes a repatriarlos. Cercano como está el primer centenario de la batalla de Boyacá, ¿cuál ofrenda mejor le tributaríamos a los manes del Libertador que colocar junto a sus cenizas en el Panteón de la Patria, las cenizas del más amado e ilustre de sus tenientes? Unidos con la misma llama de inmortalidad; unidos por la excelsitud de un ideal insuperable, bien está que sus huesos, lo único que hubo en ellos de perecedero, reposen para siempre en la tierra de donde partieron a llenar la historia de otros pueblos y a hermanarlos al nuestro.

Caracas: julio de 1918.